

Comienza la recogida de firmas para llevar al Congreso el debate sobre el precio de los medicamentos y la transparencia

- **La Iniciativa Legislativa Popular (ILP) ‘Medicamentos a un precio justo’, impulsada por organizaciones y profesionales de la sanidad pública, de la transparencia y de la comunidad científica, necesita recoger 500.000 firmas para poder ser debatida en la cámara.**
- **La ILP persigue cambiar el sistema actual de fijación de precios de los medicamentos, impulsar la transparencia en sanidad y fomentar la investigación y la formación independientes.**

Madrid – 26 de noviembre, 2019 – Las organizaciones y profesionales promotores de la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) ‘Medicamentos a un precio justo’ han iniciado hoy frente al Congreso de los Diputados la recogida de firmas necesarias para tramitar este proyecto legislativo, que persigue cambiar el sistema actual de fijación de precios de los medicamentos, impulsar medidas de transparencia en sanidad y crear un fondo de investigación y formación independiente.

Las entidades promotoras cuentan con un plazo de nueve meses -prorrogable por otros tres- para recoger las 500.000 firmas que permitirían su debate en el Congreso. Estas firmas se recogerán, por el momento, de forma presencial. En la web ilp.medicamentosaunpreciojusto.org se puede consultar la ubicación de los puntos de firma disponibles y toda la información necesaria para apoyar esta iniciativa. Dichos puntos de recogida de firmas están ubicados en algunas oficinas de las entidades promotoras -la Asociación en Defensa de la Sanidad Pública de Madrid (ADSPM), la Asociación por un Acceso Justo al Medicamento (AAJM), el Consejo de Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM), Fundación Civio, medicusmundi, la Plataforma de Afectados por Hepatitis C (PLAFHC) y Salud por Derecho.

El texto de la ILP denuncia el aumento continuado de los precios de los nuevos medicamentos, en muchas ocasiones con cifras muy superiores a los costes de investigación y fabricación, lo que ha incrementado el gasto farmacéutico y puesto en peligro la sostenibilidad del sistema de salud y el acceso a los medicamentos. Además, el texto alerta de la falta de transparencia en diversos procesos del I+D, como en la cantidad de inversión pública en investigación o en las negociaciones de la Administración con la industria farmacéutica.

De este modo, la ILP propone medidas que refuerzan la capacidad de las Administraciones sanitarias para deliberar y fijar precios de medicamentos con más transparencia, y para que los costes de adquisición de medicamentos del Sistema Nacional de Salud sean de conocimiento público. Propone también la creación de un fondo para financiar la investigación y la formación de los profesionales sanitarios de forma independiente, mejorar el acceso a la innovación y evitar los potenciales conflictos de intereses que ocasionan las transferencias privadas de los laboratorios. La ILP también contempla la regulación de los pagos directos e indirectos de la industria farmacéutica a organizaciones y profesionales sanitarios, un ámbito que actualmente está autorregulado por los propios laboratorios y sin control público.

“Animamos a toda la ciudadanía a apoyar esta importante iniciativa legislativa con su firma. Solo así podremos seguir abriendo un debate social y político trascendental para la sanidad pública”, asegura Damián Caballero, portavoz de la Comisión Promotora de la ILP Medicamentos a un precio justo. “Además, estamos trabajando para lograr la adhesión de más organizaciones y conseguir sensibilizar a otros colectivos sobre la necesidad de frenar el aumento continuado de los precios de los nuevos medicamentos y mejorar la transparencia”, añade.

Impulsan esta Iniciativa Legislativa Popular:

Comisión Promotora: Asociación en Defensa de la Sanidad Pública de Madrid (ADSPM), Asociación por un Acceso Justo al Medicamento (AAJM), Consejo de Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM), medicusmundi, Fundación Civio, Plataforma de Afectados por Hepatitis C (PLAFHC) y Salud por Derecho.

Profesionales Comunidad Científica: Luis Montiel (Cátedra Universitaria Extraordinaria Derecho a la Salud y Acceso a Medicamentos) y doctor José Luis Rodríguez Agulló (hepatólogo).

Organizaciones adheridas: Apoyo Positivo, Asociación de Usuarios de la Sanidad de la Región de Murcia, Coordinadora de Organizaciones de Cooperación para el Desarrollo, Farmacritixs, Farmamundi, Federación de Planificación Familiar, Federación Española de Estudiantes de Medicina para la Cooperación Internacional, Grup del Medicament de la Societat Valenciana de Medicina Familiar i Comunitària, No Gracias, Sociedad Española de Salud Pública (SESPAS).